

Portoviejo, 23 de Marzo del 2011



Sres.

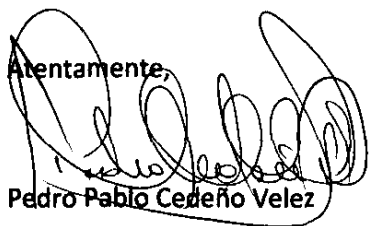
JUNTA DE ACCIONISTA DE ROCASOLIDA CONSTRUCCIONES S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez culminado el ejercicio fiscal del año 2010 los resultados que hemos obtenido en este año es que nos hemos mantenido con actividad, observamos que este es mínimo, considerando que en el ejercicio del siguiente año se nos presente la oportunidad de poder contratar mucho más para así cumplir nuestras metas.

Atentamente,



Pedro Pablo Cedeño Velez

REPRESENTANTE LEGAL

ROCASOLIDA CONSTRUCCIONES S.A.